

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.969

Año XL

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

Almería--Viernes 26 de Mayo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cta. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino.

DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.  
Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.  
Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.  
CLEMENTE LORENZO.

## LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.  
Gran depósito de bebidas finas.  
Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA GERVEZA ESTILO ALEMÁN  
Insubstitutable por otras marcas!!!  
Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente  
de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.  
Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.  
Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

## Solares.

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.  
Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

## TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

## LA INAMOVILIDAD.

Entre las reformas iniciadas por el actual Gobierno, no desmentidas hasta hoy, figura el proyecto de ley de inamovilidad de los empleados.

En balde se había clamado en favor de la misma; en balde se había hecho observar la necesidad imperiosa de regularizar la carrera administrativa; las prácticas en este sentido, establecidas en Francia, en Italia y, en general, en todas naciones medianamente organizadas, no habían podido vencer la resistencia que oponían á su implantación en España los que, por complacer al caciquismo, venían sosteniendo una anomalía, cuyos frutos amarguísimos se tocaban de continuo y contra los cuales clamaba, de continuo también, la prensa de todos matices.

Bien hará el Gobierno en acometer una reforma con tanta insistencia pedida por la opinión en masa, pero al ponerla en práctica, debe tener presente que aquella perderá todo su mérito, si no va acompañada de disposiciones bastantes á asegurar el mejor servicio público, imponiendo además un reglamento orgánico con prescripciones muy concretas y precisas para exigir res-

pensabilidades á los funcionarios que puedan incurrir en ellas.

En una palabra; la inamovilidad de los empleados es una medida de urgente realización en beneficio de una clase hasta hoy injustamente desamparada, si tiene per principal objetivo la mayor garantía de moralidad y el mejor funcionamiento de la máquina administrativa.

## Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)  
MADRID 23.  
A la salida del despacho con la Reina manifestó el Sr. Silvela á los periodistas que no es cierto que el jueves próximo se firmen los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. un decreto nombrando Gobernador de Tarragona al Sr. Luengo.

El ministro de Hacienda puso los siguientes decretos:

Jubilando al antiguo Director de Aduanas D. Diego Vazquez.

Un decreto relativo á la Junta de Obras del Puerto de Barcelona.

Otro para la adquisición de material para el cuerpo de telégrafos.

Concediendo un crédito de ciento cincuenta mil pesetas para los gastos de exportación de las minas de Almadén.

Esta mañana cumplimentaron á la Regente el Embajador nuestro en Francia Sr. León y Castillo y el general Calleja.

Un despacho de Londres, dice que los telegramas que se reciben de Washington, anuncian que los americanos han resuelto hacer nuevas é importantes concesiones á los tagalos, para conseguir que depongan las armas, ofreciéndoles establecer un gobierno idéntico al que han establecido en Cuba.

Telegramas de París dicen que el presidente de la República ha regresado ayer de Lyon.  
En su entrada en la capital fué aclamado por la multitud.

Dicen de Washington que se ha de sistido de regalar un palacio á Dewey por haber declinado tal honor la familia del almirante.

Un telegrama de Montreal dá cuenta de que 1 800 empleados del Grand Trunk Railway se han declarado en huelga.

El salon de conferencias del Congreso, estuvo esta tarde más animado que de costumbre.

Por caracterizados ministeriales se confirma que el Sr. Montero Rios asistirá á la reunión de la minoría liberal y si no estará representada por individuos de su familia.

Esto viene á desmentir la afirmación hecha de que dicho hombre público ingresara en el gamacismo.

En Copenhague, ha ocurrido una explosión en el laboratorio militar cuando procedíase á cargar los obuses. Han resultado siete muertos y tres heridos. El edificio ha sido destruido.

Telegrafían del Cairo que se han registrado tres nuevas invasiones de peste bubónica en Alejandria, seguidas de dos defunciones. En Zagang otras dos y en Ismalia tambien dos defunciones.

Numerosos chinos residentes en San Francisco de California, se proponen reunir un importante capital, para quedarse con el monopolio de todas las grandes industrias en el Canadá para fundar un importante Banco de emisión.

(Agencia Madrileña.)

## DECLARACIONES

DEL  
general Martínez Campos.

La «Revista General Internacional» publica las siguientes declaraciones, que atribuye al general Martínez Campos.

Después de decir que, á su juicio, es una necesidad apremiante é ineludible el servicio obligatorio, añade:

«Si hubiera estado vigente en estos últimos cinco años, no sufriríamos las desdichas que hoy sufrimos, porque en todo el mundo hubiera penetrado la convicción de sustituir inaceptables sacrificios de hombres y dinero por otras soluciones más prácticas y de resultados beneficiosos para la nación.

Además, con el servicio general obligatorio se impone á todos una mayor corrección en la manera de proceder, y ciertas inmoralidades que son casi inevitables en los ejércitos en campaña, se aminoran de un modo considerable, y se facilita mucho más la presión y el castigo ejemplar de los que olvidan sus deberes, ya militares, ya de carácter económico. Es una reforma, pues, á que contribuiré con todas mis fuerzas, y me parecerá tanto más perfecta cuanto sea más radical.»

«Es cierto que nuestros cuarteles son deficientes y que se ha de tropezar con muchos otros obstáculos en la práctica; pero las dificultades solo se allanarán cuando la reforma sea un hecho. Venga, pues, cuanto antes mejor, y sea para el porvenir una de las más esenciales bases de la reorganización amplísima de que estamos muy necesitados, si bien no ha de romper ella con moldes que atenten á la unidad de la patria ni á libertades conquistadas y que á toda costa hay que sostener.»

Nada de retrocesos; por ese camino decididamente afirmo que yo no iré jamás, ni en poco ni en mucho se podrá contar con mi concurso ahora ni nunca.»

## POR TELEFONO

MADRID 24.

Se asegura que se suspenderán los sorteos del amortizable dando compensaciones.

No se arreglarán las deudas.

Se prorrogará un año la Ley de Teorías, incluyendo las Obligaciones del Tesoro, sin gravarlas, aunque es probable que las comprenderá el impuesto sobre las utilidades.

MADRID 24.

En Barcelona han sido detenidos dos sujetos, por creerse que intentaban levantar una partida carlista.

MADRID 24.

«El Español» comentando una carta minuciosa de Londres llama la atención de los proyectos extranjeros desearados, respecto de las Colonias Españolas de Rio de Oro.

MADRID 24.

Se han comentado las declaraciones resueltamente regionalistas que ha hecho el alcalde de Barcelona.

MADRID 24.

El vecindario del barrio de Zozoa, en Bilbao, se ha amotinado oponiéndose á la descarga de la dinamita que conducía el vapor «San Lorenzo».

La guardia civil intervino restableciendo el orden.

## Sección de noticias.

### El congreso de la tuberculosis.

El miércoles próximo se inaugurará en Berlín el congreso de la tuberculosis.

Al acto asistirán la Emperatriz de Alemania, la Gran duquesa de Baden, quien siempre ha sido muy entusiasta de todo progreso que redunde en beneficio de la humanidad, y la Gran duquesa heredera de Saxe Weimar.

El congreso será probablemente abierto por el presidente honorario, que es el canceller imperial, Principe de Hohenloe.

La mayor parte de los congresistas han llegado ya á aquella capital.

### Robo con desgracia.

Un robo desgraciado para sus autores se ha cometido en un almacén granos del poblado de Gracia (Barcelona).

El propietario del mismo señor Parcellas, tuvo confidencias de que iba á ser asaltada su tienda por unos malhechores que por tercera vez se proponían repetir el golpe.

Advertida á tiempo la autoridad, ocultáronse varios mozos de Escuadra en el piso superior del almacén, y cuando entraron los ladrones, les hicieron una descarga que mató á uno de ellos, cuya identificación no se ha conseguido, é hirió gravemente á otro llamado Antonio Marín.

Los dos eran rematados de presidio.

### Las minorías liberales.

El día 3 del próximo junio se celebrará la anunciada reunión de las minorías liberales, presidida por el Sr. Sagasta.

Créese que á dicha reunión asistirán también los amigos del Sr. Montero Rios.

### Crimen en Ugijar.

En el sitio denominado el Rayo, se suscitó una reyerta entre los vecinos de Ugijar, Luis Vidafía Soto, y su hermano Francisco, con Juan Alonso Fernandez, recibiendo varias puñaladas los dos hermanos Vidafía, que produjeron la muerte casi instantánea del Francisco y heridas gravísimas á su hermano Luis.

Tambien resultó de la pelea con varias lesiones en la cabeza, causadas con arma contundente, el Juan Alonso.

Este, después de cometido el crimen, se dirigió á su casa, donde fué capturado por la benemerita, poco después de haberse desarrollado el referido sangriento suceso.

### Entre yankees y nicaragüenses.

Desde Nueva York telegrafían diciendo que circulan rumores de haber ocurrido un grave suceso entre yankees y nicaragüenses.

Segun los indicados rumores, el cruceo norteamericano «Detroit» ha cañoneado y echado á pique á un cañonero de la República de Nicaragua.

### Terrible desgracia.

Dicen de Orense que en el caserío nombrado Sevilla, sito en las inmediaciones de aquella capital, ha ocurrido una lamentable desgracia.

Cuatro niños, todos menores de diez años, estaban cogiendo cerezas, cuando se desgrajó una de las ramas del árbol á que se habían subido tres de ellos.

De estos, uno murió casi en el acto, y los otros dos están gravemente heridos á consecuencia de la caída.

## CRONICA Parisiense.

Los salones.—Pintura y escultura.—Pintores españoles.—Artistas extranjeros.

Como el año último los dos salones están reunidos en la admirable Galería de las Máquinas, que, dicho sea de

paso, van á desfigurarse y á destruir con una sala central de fiestas.

Como el año último los dos «vernissages» han tenido lugar el mismo día y tal determinación es muy razonable.

Por lo tanto no hay razón para separar este sumario catálogo que pensamos hacer muy á la ligera en nuestra Crónica de hoy.

Sin embargo, antes de penetrar en las Salas, bueno es decir una palabra del suceso de este año, la aparición del Balzac del Falguière, aceptado y ejecutado al día siguiente de haber rechazado la Sociedad de gentes de letras el Balzac de Rodin.

Este es un suceso forzoso, con perjuicio del escultor Falguière, aun cuando los ataques recibidos puedan cambiarse en aplausos y alabanzas.

Y así debiera ser, Falguière debería ser llevado en triunfo, toda vez que su predecesor ha sido despreciado, sencillamente por la razón de que su estatus es precisamente lo contrario de la que fué rechazada, la cual soportó tan valientemente el desprecio y que vencerá muy en breve á todos sus críticos.

Pero las cosas no sucederán como la lógica ordena y nuevo Balzac no conocerá la apoteosis, por que desconcertará á todos los que se preparaban para la victoria.

En efecto, Falguière no ha podido substraerse á la obsesión de la obra viviente que debiera hacer olvidar.

Este sublime improvisador, que ha entusiasmado á París con sus Dianas y sus bailarinas, ha querido hacer una obra sólida, grande y colosal.

Podemos decir que Rodin puso á Balzac de pié y que Falguière le ha obligado á sentarse; pero de tal manera le ha hecho alargar y tanto le ha hinchado, que nos hace pensar incontinentemente en la rana que quiere ser tan gruesa como el buey.

El autor de la «Comedia Humana» no tiene, ni mucho menos, aquel parecido, tan aclamado el año último, su cara es larga y estrecha y su expresión de cualidades es una consternación de las más cómicas.

La espalda, los brazos, las piernas y los piés, envueltos en un hábito de monge, son á pesar de sus pretensiones de enorme, débiles y de ficticia grandera.

Séanos permitido decir que si durante el Salón del año último se compró al Balzac de Rodin con un sacco, por lo menos aquel sacco estaba lleno, mientras que el Balzac de Falguière es un sacco vacío.

Esa es la diferencia esencial, esa será la crítica que harán los artistas, los periodistas y el público.

Frente á este error á que Falguière se hallaba condenado, coloquemos el otro Balzac y veremos como nos aparece verdadero, grande, con una fuerza condensada que denota la vida con un furor latente; todos podremos contemplarle así, cuando nos sea permitido admirarle en un bronce definitivo durante la Exposición de 1900.

Rodin no está tampoco ausente del Salón y en él se halla presente con una obra que denota su buen humor, porque ha empleado todo su talento para que su rival Falguière pueda pasar á la posteridad, en un magnífico busto, que resulta una magistral lección de escultura.

Extrañísima causa la intención que oculta este cambio de procederes.

La malicia de Rodin es probable y la amabilidad de Falguière es cierta; pero después de haber deplorado el Balzac de Falguière, admiremos el Falguière de Rodin, así como su «Eva» de bronce, de una construcción que resume todo el ideal del arte.

Como pintura, no hay nada que merezca verdaderamente los honores de una obra maestra.

Sin embargo, Roll ha hecho un buen lienzo con la «Colocación de la primera piedra del Puente Alejandro III».

El pintor ha sabido huir, mejor que otras veces, de todos los peligros que ofrece la pintura oficial.

Deliberadamente ha sabido separar de su obra todo el aspecto de ceremonia.

Ha evitado la banalidad, acaso nos ha confesado su contrariedad; pero no ha resuelto la dificultad, no ha querido hallar el verdadero carácter de aquella reunión de hombres vestidos de frac y de levita.

Ha preferido llenar toda su tela con una procesión de lindas jóvenes que suben como una nube de vapor hacia el estrado donde las esperan Félix Faure y Nicolás.

Además de ser pintor ha querido ser escultor; pues él mismo ha hecho para su cuadro un marco, cuyos relieves deben favorecer la fluida de la escena pintada.

De todos los demás lienzos es difícilísima la selección, entre tantos y tantos millares de cuadros como en los Salones figuran.

Aquellas salas tienen el carácter de un hotel de ventas, de un mercado, más bien que de una exposición de bellas artes.

En general, los pintores españoles han sido muy favorecidos en la distribución.

Esta es una deferencia que debemos agradecer a Francia y un honor para el arte patrio.

Hablemos algo de los pintores españoles y de sus obras.

De Chesca ya hemos dicho algo en una Crónica anterior; pero quedamos hoy Zuloaga, un vascongado que vale por dos.

Ignacio Zuloaga, hijo del conocido incrustador español no es completamente nuevo en los Salones de París.

Otras veces se ha revelado gran artista y, cuando hace tres ó cuatro años, celebró su exposición particular en la galería Le Baro de Bouteville, tuvimos ocasión de hablar de él en nuestras crónicas.

Cuando, allá en las alturas de Montmartre, hacía la instalación de su estudio, tuvimos el gusto de visitarle y luego le hemos encontrado varias veces en el ya desaparecido juego de pelota.

Como buen vasco le gustan los pelotaris.

Zuloaga posee la gracia salvaje de un Goye; pero aún no ha encontrado el acuerdo entre el fondo y las figuras.

No importa, Zuloaga es un artista de cuerpo entero y sus figuras, aquel hombre serio y aquellas dos mujeres sonrientes, todas de negro adornadas con flores amarillas, son figuras inolvidables.

El orgullo caballeresco, la ingenuidad sensual, expresión viva, los ojos que brillan promesas y delicias, todo eso constituye la pintura hermosa de Zuloaga.

Los dos retratos de mujeres que nos presenta. De la Gándara parecen las más finas producciones de su elegante pincel.

De Joaquín Sorolla nada podemos decir que no conozcan nuestros lectores.

Este es uno de los pintores más apreciados en París, uno de los que más alto cotizan el papel de la bolsa del arte.

Sus «Marinas» son siempre renombradas, huelen a marisco y denotan las cualidades del genio.

Para terminar este ligero boceto, citemos el «Adeano Andaluz» de Richon-Brunet que, pintado por un francés derrama toda la sal de la tierra de María Santísima.

De Vd. aftmo, ANTONIO AMBROA. París 22 de Mayo de 1899.

**De todas partes.**

**Sindicato de mendigos.**

La noticia que vamos a indicar sobre un sindicato de mendigos, nos viene de América.

En la actualidad en Filadelfia se está constituyendo, habiéndose nombrado el Consejo de administración encargado de dirigir los negocios sociales.

El plan admitido es por demás ingenioso: la gran población se divide en distritos y cada mendigo queda autorizado para operar en cierto radio.

Semanalmente los mendigos tendrán que entregar al tesorero general una cuota para que en caso de arresto por la policía, se pague inmediatamente la multa impuesta.

En caso de que un mendigo resista el ingreso en el Sindicato, el distrito que explote será invadido por una nube de competidores sindicados, que harán sentir al socio recalcitrante los extremos de una concurrencia desenfrenada.

Finalmente, si persistiese en su rebeldía, muchos de sus colegas, dándose la apariencia de virtuosos y res-

petables ciudadanos, se quejarían ante la policía.

**Buen testamento.**

Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó a su hijo por testamento la siguiente carta:

«Hijo: lo más decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra, es buscar mujer. Hé aquí, pues, para este caso mis consejos.

No te cases con mujer rica, por que ha de llegar por fuerza el momento en que te lo eche en cara: con mujer pobre tampoco debes casarte, por que dos sacos vacíos no se pueden poner de pié, y no escojas mujer bonita si no quieres ver siempre en torno de ella un millar de adoradores; no busques una fea, por que te avergonzarás de que alguien la vea en tu compañía. La mujer de mal genio transforma la casa en un infierno; la de buen genio, representa el papel de víctima resignada. Si tu novia fuese muy alta querrá siempre dominarte; si es demasiado baja se quedará ridícula. No te cases con mujer demasiado instruida, porque querrá meter baza en las discusiones, si fuese ignorante te hará pasar los más amargos cuartos de horas. La mujer demasiado vieja no puede nunca hacer la felicidad de un joven. La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Si, empero, encontrases una mujer que no sea rica ni pobre, ni bonita, ni fea, ni de mal ó buen genio, ni alta ni baja, ni instruida ni ignorante, ni vieja ni moza...no te cases tampoco.

**Una carta.**

Publicamos á continuación la carta que nos ha dirigido desde Madrid, el que ha sido Gobernador civil de esta provincia hasta hace pocos días, D. Enrique Abella, agradeciéndole las frases de cariño que dedica á esta nuestra querida provincia:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío y distinguido amigo: Al abandonar esta capital el día 16, me fué imposible despedirme de todas las personas que me habían honrado con su amistad, con sus visitas ó con sus deferencias.

Ahora que mis intereses y otros mas altos hacen que no vuelva á esa provincia como autoridad, estoy en el caso de despedirme cariñosamente de todos: de mis amigos y de los que sin haberme concedido ese título cooperaron á mis honrados propósitos ó los comprendieron y aplaudieron.

Todos saben que como autoridad de la provincia no he hecho política en el sentido que se venía dando á esta palabra, y que en mí han encontrado apoyo todos los intentos nobles y levantados, vinieran de donde viniesen.

Aunque se me tache de inmodesto, abrigo la esperanza de que solo quedan descontentos de mí, los descreditados partidarios de antiguos procedimientos que han traído la ruina y el descrédito de nuestra patria y algunos otros pocos, ciegos y apasionados, que pretenden seguirles.

Mis amigos personales de todos los partidos políticos, los que á ninguno pertenecen y los que sin tratarme me honraron con sus simpatías, pueden tener la seguridad de que en todas las circunstancias de mi vida encontrarán siempre en mí al amigo verdadero y al entusiasta y diligente defensor de los intereses morales y materiales de Almería, que no se vive en una provincia durante más de dos meses sin que nazcan simpatías y afectos como los que por ella siento.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de las anteriores líneas, tiene el gusto de reiterarse de V. afectísimo y atento amigo s. s. q. l. b. l. m.

ENRIQUE ABELLA CASARIEGO. Madrid 23 de Mayo de 1899.»

**Boletín Oficial.**

**REGISTROS DE MINAS.**

Por D.ª Cristina Cassinello Vivas, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Filipinas», de mineral de hierro, paraje Solana del Tesoro y Piedra Bermeja, término de Seron.

—Por D. Juan Lopez Rueda, 12 idem, nominadas «Caridad», de mineral de calamina, paraje Loma de San Indalecio, barranco de la Monterilla, término de Benahadux.

**JUZGADOS.**

El de Instrucción de esta capital anuncia la subasta de diez acciones de minas.

—Los de Berja y Sorbas hacen saber que van á proceder al sorteo de los seis vocales que han de constituir la Junta de sus respectivos partidos.

**SINDICATO.**

El de Riegos de Cuevas, convoca á Junta General ordinaria para el día 11 de Junio próximo.

**DE MARINA.**

El Comandante de esta provincia publica dos órdenes respecto á la vada para cojer ciertos pescados.

**DE HACIENDA.**

Circular anunciando la multa que ha impuesto el Sr. Delegado á varios Ayuntamientos de esta provincia, por no haber remitido los apéndices á los amillaramientos.

**AYUNTAMIENTOS.**

El de esta capital publica la tarifa general de arbitrios extraordinarios, acordados por Junta municipal.

—El de Santa Fé anuncia las subastas de los espartos sobrantes en los lotes números 137, 138 y 139 de seis montes.

—Los de Alhabia, Turrillas y Lubrin, anuncian también las subastas del impuesto de consumos.

**Receta culinaria.**

**Comidas para el 26 de Mayo.**

ALMORZO: Huevos cocidos.—Merza en salsa española.—Arroz á la Valenciana.—Postres.—COMIDA: Sopa de estrellas.—Pollo en salsa de tomate.—Patatas á la alemana.—Riñones de ternera en tortilla.—Postres.

**Huevos cocidos.**—Se parten doce huevos, separando las claras de las yemas que se dejarán en los medios cascarones, batiendo estas con otros tantos huevos, un poco de verdura picada, sal y pan rallado poniéndolo en una sartén con manteca al fuego, y estando caliente, se echan las yemas enteras, se frien y rebozan con las claras, volviéndolas á la sartén y se sacan después de fritas y vuelven á rebozarse con más claras, viniendo los huevos á quedar muy grandes.

**Riñones de ternera en tortilla.**—Cocidos los riñones al asador se pican muy bien y se envuelven con los huevos batidos y unas hiervas finas, con el damás condimento de una tortilla al natural; se bate el todo junto y se hace la tortilla, pudiendo servirse ensaguida que estén bien pasada.—Por León Loty.

**CÍRCULO MERCANTIL**

Se invita á todos los comerciantes, negociantes y propietarios que exportan frutos ó productos del país residentes en la provincia, para que si lo desean avisen á D. Doroteo Molina, calle de las Tiendas, para que se les concepe como *sócos* de *teprovincia* con la cuota de pesetas 1.50 mensual.

Se esperan admisiones hasta el día 4 de Junio próximo, que se dará cuenta á la general en reunión celebrada en este día, para decidir local y tomar otros acuerdos de importancia.

**LA COMISION.**

**BOTICA CENTRAL**

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

**GACETILLAS**

**Signen durmiendo.**

Son ya muchos los periódicos que coinciden con nosotros en pedir al Gobierno que implante por decretos todas aquellas reformas que no necesitan la previa aprobación de las Cámaras; pero el Gobierno no se dá por aludido.

Semejante actitud es tanto más de extrañar, cuanto que el país está ahito de gobiernos que no le oigan, y de haberse ofrecido el actual como el portador de la panacea que había de curar, ó aliviar cuando menos, todos sus males.

No ha oído, no está oyendo el Gobierno de continuo, el general clamor con que de todos los ámbitos de la Península se está pidiendo la supresión

de los recargos que le agobian? ¿Necesita, acaso, para abolirlos, el permiso de las Cortes? Para aliviar al País del peso de una carga abrumadora, impuesta por las circunstancias, y solo mientras duraran aquellas, no necesita el Gobierno el concurso de nadie; se ha de bastar él mismo, con solo una dosis de buena voluntad.

Acaba, pues, esta situación, anómala para el esquilmo contribuyente. Déjesele que respire de una vez con desahogo, y librésele al fin de esas horrosas sangrías que le están aniquilando injustamente.

Los parches de Wasmuth contra los callos, no oprimen el pié, ni causan molestia.

**Nuevo Procurador.**

En los últimos exámenes celebrados en Granada, ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales, nuestro amigo D. Salvador Navarro, antiguo escribiente del Juzgado de Instrucción.

Damos al Sr. Navarro nuestra enhorabuena.

**Plomo y plata.**

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, teniendo en cuenta la diferencia de cotización entre el papel á corto y el de tres meses, resulta el precio en depósito de embarque á 68 reales con 65 céntimos el quintal de plomo, pagándose la plata á 13.25 céntimos la onza.

**Devolución de depósitos.**

El Gobernador civil de la provincia, ha acordado la devolución de los siguientes depósitos de minas:

Dos de 75 y uno de 91 pesetas á don Aureliano Buendía; uno de 75 á don Francisco Santaolalla y otro de 75 á D. Antonio María Leones.

También se ha acordado por esta Administración de Aduana la devolución á D. Francisco Cervantes de los siguientes depósitos:

Dos de 45.96 pesetas, dos de 45.95 y dos de 98.04 que se entregarán á dicho interesado.

**La estación veraniega.**

Con muy cortas diferencias, reina ya en estos días una temperatura de verano, propia del mes de Julio.

Igual debe ocurrir en las localidades del interior porque sabemos de muchas familias de Guadix, Linares, Granada y Baza, que están preparando el viaje para pasar la actual temporada en Almería.

Esta próxima á terminarse la instalación de los baños del Recreo, y según todas las probabilidades, el verano presente concurrirán muchos forasteros á nuestra capital, dando así animación grande á las calles y paseos.

**Presidente de la Audiencia.**

Por Real Decreto de 22 del actual, ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Granada don Arsenio Ramirez de Orozco y Rofarull presidente de Sala de la de Zaragoza.

**Código de comercio.**

A propuesta de la comisión de Códigos, y haciendo uso de la autorización que le fué concedida al ministro de Gracia y Justicia, en breve se publicará un real decreto modificando el Código de Comercio en algunos puntos esenciales, entre ellos los relativos á créditos y quiebras.

Dicen además los periódicos ministeriales, que sin perjuicio de estas modificaciones, el Sr. Durán y Bas se propone llevar á las Cortes un proyecto completo de Código de Comercio.

**Saldo.**

El saldo del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España se eleva ayer á la suma de 479.378.60 y las obligaciones pendientes de pago á 17.032.18.

**La función de hoy.**

Para hoy está señalada en el teatro Apolo, la función siguiente: 1.ª sección estreno de «La Chavala»; 2.ª id. «La nieta de su abuelo»; 3.ª id. «La Chavala»; 4.ª id. «El plato del día».

No hay otro quitamanchas superior al Opal Pasta.

**Médico especialista.**

En España nadie aplica la electricidad en las formas graves de sordera consideradas generalmente incurables, conforme al procedimiento del médico especialista D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas dedicado únicamente al estudio de enfermos de garganta, nariz y oídos establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y produce tan brillantes resultados que nosotros mismos dudáramos de ellos á no haberlos presenciado. Está comprobado que su tratamiento contra las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de lupus y de ozena (fetidez, de aliento) es el único de efectos seguros y positivos para curarlas. Sin duda por esta causa acu-

den á su consulta enfermos de todas las naciones en busca de alivio á sus padecimientos. Por primera vez se observa este fenómeno en nuestro país y eso que el apellido del distinguido especialista á que nos referimos es bien español.

**Beda.**

Anoche se tomaron los dichos la bella y distinguida Srta. Braulia Cummella Molina y nuestro apreciable amigo el joven Abogado D. Mariano de la Cámara Gimenez.

El enlace se verificará en el próximo mes de Junio.

Por anticipado le enviamos nuestra más cordial enhorabuena á dicha pareja, tan digna por sus relevantes condiciones de muchas y muy continuadas felicidades.

**Robos.**

Ya no solo roban las placas de las tomas de agua que existen en las casas sino también las que cubren las bocas de riego.

Esto además de constituir un robo, es un perjuicio para el transeunte, pues cualquiera en un descuido puede causarse la rotura de una pierna.

Esperamos que los serenos y municipales pondrán más cuidado que el que hasta ahora han tenido para evitar que esos robos continúen.

**Prelado.**

De paso para Málaga llegó ayer á esta capital, el Obispo de Murcia, Excmo. Sr. D. Tomás Briand y Livermore.

Durante la estancia del vapor en nuestro puerto, se hospedó el referido Prelado en el Palacio Episcopal.

**La cuestión del pan.**

No es ya la cuestión de la falta de peso en los panes que se vienen fabricando en esta capital, ni el elevado precio á que se vende con la notable baja iniciada en los trigos y harinas, es ahora la mala calidad de estas que viene despertando en el vecindario entero generales y justas quejas.

Hablamos por experiencia, puesto que nosotros mismos hemos tenido ocasión de confirmar lo que decimos.

Lástima es que un artículo alimenticio de tan primera necesidad como el pan, se adultere del modo en que hoy se vende, y que este nuevo defecto venga á unirse á la carestía de precio y á la poca justicia en el peso.

Tiempo es ya de que esta anomalía concluya, y que las autoridades encargadas de velar por el interés público tomen cartas en el asunto adoptando medidas energéticas que terminen con el constante abuso.

**De regreso.**

Ayer regresó de su reciente expedición á los trabajos de la línea en construcción de Morada á Granada, á esta capital, Sevilla y Córdoba, el director de la Compañía del Sur de España D. Estanislao Bassenki.

También ha llegado de vuelta de su último viaje á Baza y Aguilas, el jefe de almacenes y suministros de la misma Compañía, D. Pastor Puig.

**Que se presenten.**

En las oficinas de la Zona de esta capital deben presentarse con sus correspondientes pases, al objeto de enterarles de asuntos que les interesan, los siguientes soldados regresados de Ultramar: cabos, Juan Ruiz Belmonte y Manuel Cadenas Gomez, y los soldados Antonio Díaz Rodríguez, Laureano Oliver Ceballos y Pablo Velasco García.

**Navegación.**

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

—El «Ciudad Condal» salió el domingo 21 de Las Palmas para Cádiz.

—El «Alfonso XIII» salió el domingo 21 de Coruña para la Habana.

—El «Isla de Panay» salió el sábado 20 de Santander para Cádiz.

—El «San Agustín» salió el sábado 20 de New-York para la Habana.

—El «Rabat» salió el sábado 20 de la Habana para New-York.

—El «Buenos Aires» salió el sábado 20 de la Habana para Coruña.

—El «Isla de Luzón» salió el sábado 20 de Barcelona para Port-Said.

—El «M. L. Villaverde» llegó el viernes 19 á Colón.

—El «Montserrat» salió el jueves 18 de Habana para Veracruz.

—El «Alicante» llegó el sábado 20 á Liverpool.

**Denuncias.**

La Guardia civil del puesto de Lubrin, ha denunciado á la Delegación de Hacienda por infracción á la renta del Timbre en el uso de armas sin licencia, á Diego Perales Martínez, y á de Huércal Overa por la misma causa á José García Hidalgo, Pedro Cano Castaño y Antonio Hernandez Fernandez.

**Exposición.**

La asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, ha dirigido una exposición al Sr. Ministro de Hacienda para lograr la implantación de la Ley de admisión de trigos extranjeros en franquicia postal.

**Buen viaje.**  
Ha marchado á Huelva, á asuntos de su profesión, nuestro amigo don Francisco Lacasa, antiguo perito de esta capital.

**Denegación.**  
Por la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, ha sido denegada la pretensión del Ayuntamiento de Fondón sobre excepción de venta de los montes de aquel término y de su anejo Presidio de Andarax.

**Junta de accionistas.**  
La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha celebrado Junta general de accionistas, habiendo sido preciso que para este objeto estuvieran representadas las dos terceras partes del capital; con efecto, de 20.000 acciones próximamente, estaban representadas 18.000, habiéndose ratificado por unanimidad los acuerdos tomados el 16 de Septiembre de 1898; es decir, la compra de la línea de Granada y el «convenio» con los accionistas.

Además la Junta ha acordado hacer efectiva la multa de 10.000 pesetas, prevista por los estatutos, contra un accionista portador de cinco acciones y que dirigió una demanda pidiendo la nulidad de los acuerdos tomados el 16 de Septiembre de 1898, sin haber sometido previamente la cuestión en Junta general de accionistas.

**Diputado.**  
En el expreso de ayer por la mañana llegó á esta capital, procedente de Madrid, el Diputado á Cortes electo por el distrito de Vera, D. Juan José Jimenez Ramirez.

**Movimiento minero.**  
Desde el 13 al 21 del actual, han llegado á esta capital por el ferrocarril 3.694 toneladas de mineral de hierro y 45 de calaminas, procedentes de Fihana, Gergal, Nacimiento y Huéneja.

**SUD-EXPRESS.**

**Abad y Comp**

2—GLORIETA—2

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, que ha combinado con el Continental Expreso de Madrid (carrera de San Gerónimo 15) un servicio especial de domicilio á domicilio para la exportación é importación de toda clase de encargos.

Los precios serán aplicados por las tarifas más económicas.

A la vez participamos al público y al comercio en particular que hemos establecido un negociado de revision de talones de los ferrocarriles.

**La División de Sevilla.**

Como teníamos anunciado oportunamente, anteaer tarde en el tren-carril de las seis cincuenta y nueve, llegaron á esta capital los Sres. don Federico Rivero, ingeniero jefe de la División de ferro-carriles de Sevilla y el ingeniero D. Tomás Ortiz de Lanzagorta, quienes vienen girando una visita de inspección á nuestra línea férrea.

Mañana sábado continuarán su viaje.

**Veda de la pesca.**

El Sr. Comandante de Marina de esta provincia, previene que en cumplimiento del artículo 16 del reglamento vigente para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, y de las Reales órdenes de 16 de Abril de 1888 y 4 de Junio de 1891, empieza la veda para la extracción ó pesca de las estras en 1.º del actual y termina en 31 de Agosto.

También hace saber que desde el mismo mes hasta el 15 de Septiembre próximo, y en cumplimiento al vigente Reglamento del arte, las Jávagas Reales podrán continuar pescando en toda la comprensión de esta provincia marítima, con la supresión de los coroneles y obligación al enjuagar las redes, de dejar en el agua los copos por el tiempo necesario para que puedan desalojarlos el pescado que por su reducido desarrollo, no esté su captura autorizada por la ley, en cuyo caso se encuentra el conocido en la localidad con el nombre de agua cuajá, ó sea la cria del boquerón ó anchos.

La infracción á lo mandado se penará con la multa de 25 á 100 pesetas en papel de sello correspondiente.

**Renuncia.**

Nuestro amigo y paisano D. Segundo Cuesta, ha renunciado el cargo de Gobernador civil de Tarragona, optando por el de Diputado á Cortes por el distrito de Purchena.

**Bien venidos.**

Ha regresado de Londres donde ha estado una temporada, nuestro amigo el conocido minero D. Ignacio Fernandez Lopez.

También ha regresado de Madrid el dueño de la antigua Funeraria, nuestro amigo D. Manuel Andrés Perez.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Día 27.—Sábado.**— Santos Juan, papa, Cirilo y Julían, mra.—Ayuno. I. P. Liturgia: La misa y oficio divino de sábado de infraoctava, con rito semidoble color rojo. Hoy se saca ánima. Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Misa de la Tempora, terminando el tiempo Pascual.

**Santo Domingo:** A las 7 órdenes administradas por el Sr. Obispo. Por la tarde á las 7 ejercicios del mes de María.

**Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital.** A las 7 en las demás comunidades religiosas. Conventual á las 8 en las demás iglesias.

**Mesa de María á las 7 de la mañana en San Sebastian y la Purísima.**

Por la tarde á las 6 en el Hospital, Siervas y Compañía de María, Hermanitas de los Pobres; á las 7 en San Pedro por las hijas de María y en Santo Domingo, á la oración en las demás iglesias.

**Visita de la corte de María:** Nuestra Sra. del Mar en Santo Domingo.

**Juzgado municipal.**

DIA 25.

**Nacimientos.**

Josefa Rull Gonzalez y Joaquin Martinez Vieiedo.

**Defunciones.**

Diego Ropero Ventura, Emilia de las Heras Garcia, Isabel Hernandez Andujar y Juan Vicente Lopez.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento de buques.**

DIA 25.

**Entrados.**

P. goleta «Guadalquivir», de 76 toneladas, con serrin de corcho, de Puen-te Mayorga.

Vapor «Barambio», de 766 tns., con carga, de Málaga.

Laud «Joven Francisco», de 33 tns., con esparto, de Escullos.

Id. «San Francisco Javier», de 48 tns., con esparto, de Málaga.

Vapor «Arnalfarache», de 1161 tns., con carga y 49 pasajeros, de Cartagena.

Id. «García de Vinuesa», de 996 tns., con id. y 15 id., de Málaga.

**Despachados.**

Laud «Joven Francisco», de 33 tns., con lastre, para Escullos.

Vapor «Barambio», de 766 tns., con carga y escalas, para Barcelona.

Goleta «San Juan», de 63 tns., con lastre, para Puen-te Mayorga.

Corbeta «J. M. B.», de 304 tns., con lastre, para Torrevieja.

Vapor «Arnalfarache», de 1161 tnr., con carga, para Málaga.

Id. «García de Vinuesa», de 996 tns., con id., para Cartagena.

Se ha puesto á la venta la interesante

**Biblioteca del siglo XX.**

Elegantes volúmenes tamaño regente.—Esmerada impresion y papel superior.—Cubierta al cromo.

**Tomos publicados.**

P. TEVAL. «Los compañeros del Silencio».—1 tomo, 60 céntimos.

«Los bandidos de los Abruzos».—1 tomo, 60 idem.

«Los amares de Angélica».—1 tomo, 60 idem.

«El Rey de la moche».—1 tomo, 60 idem.

A. DAUDET. «Cartas de mi molino».—1 tomo, 60 idem.

LEON TOLSTOI «Amo y criado».—1 tomo, 60 idem.

A. DE LA MOTHE. «Memoria de un deportado á la Isla del Diablo».—1 tomo, 60 idem.

Condesa de Gealis. «La casa misteriosa».—1 tomo, 60 idem.

Mensualmente continuarán publicándose de tres á cuatro títulos de esta interesante biblioteca, en la que tendrán cabida todos los géneros de literatura siempre que ésta sea de autores ilustres españoles ó extranjeros.

Los volúmenes que anunciamos y los que sucesivamente se publiquen, se hallarán de venta en el Kiosco Universal, donde se facilitan prospectos y detalles y se hacen valiosos regalos á los compradores.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: TABLETAS MIGRANINA, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

**Odol**  
la mejor para la dentadura  
El Famoso Pina 334

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA**

**LA ENFERMEDAD DE CASTELAR.**

Madrid 25, 2-45 m.

El ministro de la Gobernación señor Dato, ha manifestado que la enfermedad que padece el Sr. Castelar es una bronconeumonía.

La fiebre ha cedido algo pero la gravedad subsiste.

Si se mejora el ilustre hombre público, será trasladado á Madrid enseguida.

**COMANDANTE DESAUTORIZADO.**

(A las 6 m.)

Telegramas de Londres participan que el Gobierno ha desautorizado el acto del comandante de un buque de la armada británica, que puso bajo el protectorado inglés un territorio situado al Sur de las islas Filipinas izando en él la bandera.

**CONSEJO DE MINISTROS.—DISCURSO DE SILVELA.**

(A las 12 m.)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Silvela pronunció un discurso explicando el disgusto del Banco de España con motivo de la suspensión de las amortizaciones, pero confía en que el país recibirá bien el decreto.

Añadió que tiene ya el plan del presupuesto de ingresos del que se dará conocimiento cuando se terminen los parciales de Guerra y Hacienda.

La firma de la Reina ha carecido de interés.

**ENTIERRO DEL GENERAL BERMUDEZ REINA.**

(A la 1 t.)

Se ha celebrado el acto de conducir al cementerio el cadáver del general Bermudez Reina, estando aquel concurrencisimo.

Han asistido gran número de militares y todo el elemento civil.

**DESÓRDENES EN RUSIA.**

(A las 2 t.)

En Riga, ciudad importante de Rusia, han ocurrido desórdenes.

La policia ha intervenido, resultando doce muertos y muchos heridos.

**CASTELAR GRAVE.**

(A las 3 t.)

Se ha recibido un telegrama de Murcia diciendo que el Sr. Castelar se encuentra gravísimo, temiéndose un desenlace funesto.

En los círculos políticos corre el rumor de que dicho hombre público ha fallecido.

Se han dirigido infinidad de telegramas, preguntando por la salud del ilustre enfermo.

**Muerte del Sr. Castelar.—Sensación**

(A las 4 t.)

Desgraciadamente ha resultado cierto el rumor que ha corrido esta tarde de haber fallecido el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Un nuevo telegrama que acaba de recibirse de Murcia, dice que á la una y media ha dejado de existir en San Pedro del Pinatar.

El despacho que dá tan triste noticia, carece de detalles de la muerte.

Esta ha causado una sensación grande, no habiéndose de otra cosa en todo Madrid.

**FÁBRICA**  
de abonos minerales y orgánicos  
y de primeras materias para la agricultura de  
**NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA,**  
BURGOS LOPEZ Y COMPAÑIA  
**EN MOTRIL.**

Esta importante casa, bajo la dirección del químico D. Juan Nacle Herrera, Doctor por oposicion en la Universidad Central y Catedrático de la de Granada etc., etc., no omite gasto alguno en sus grandes y extensos laboratorios con los últimos adelantos de la ciencia, para que sus productos sean los más selectos y puros de los conocidos hasta el día, habiendo hecho ensayos anteriores de los terrenos de la provincia y á los que convienen sus abonos.

El resultado de estos lo demuestran los éxitos que han alcanzado en las provincias de Granada, Málaga, Jaen y otras, dadas su bondad y economía.

Ofrece por lo tanto á los laboradores de esta provincia sus abonos á los precios siguientes:

Abono completo para maíz 20'30 pesetas saco de 70 kilos  
» » » vides jóvenes 19'60 » » »  
» » » » viejas 19'60 » » »

Posée además abonos para toda clase de cereales y frutos.  
A los compradores de 10 sacos en adelante, se les hará gratis un ensayo de sus terrenos para proporcionarles un abono á propósito á los mismos.

Véndense también primeras materias á precios reducidos y de excelentes cualidades, como sulfatos para las parras.

Esta casa somete sus productos, en prueba de la veracidad de sus asertos, á toda clase de análisis que quieran hacerse con sus abonos.

El representante en esta provincia, es D. José Molina Martél, el que ha constituido el Depósito Central en Almeria, y al cual deberán dirigirse los interesados para toda clase de pedidos y consultas.

Dicho señor tiene sus oficinas en la fonda de «La Fama», plaza de Flores.

**CONTRA La Langosta REMEDIO**  
eficaz y seguro para combatir la langosta. Líquido gratis suficiente para verificar un ensayo.  
**AUGUSTO A. RIVAS.**  
REAL 16.—ALMERIA.

**Ocasión.**  
Se vende una sillería de damasco de seda y otros muebles usados. Navarro Rodrigo 12, ultramarinos, informarán.

**SOCIEDAD MINERA REPUBLICA, JUSTICIA Y JOAQUIN EZQUERRA.**

Por acuerdo de la Junta, se admitirán proposiciones para el arrendamiento de dichas minas en casa del Presidente, Alcala, 17, duplicado, tercero, hasta el día 31 de Mayo próximo. Madrid 26 de Abril de 1899.—El Secretario, Emilio Ruiz Cañabate.

**Hernias.**  
Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.  
Calle de Granada, 17.

**SERRERIA MECANICA**  
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas  
Fabricación de serrin de corcho  
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almeria.)  
**JOSE DOMENECH**  
DÉNIA

Para precios y contratos su representante  
**FELIPE BERRUTI.**  
Hotel de Londres, Almeria.

**En la tienda del Guante**  
é ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto.  
Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

**La Estrella de oro.**  
Nuevo establecimiento de tejidos  
DE  
**Morata y Comp.**  
REAL, 5.  
Gran variedad en géneros para la presente estación.

